

MERENDÓN, UN CARLISTA MANCHEGO SINGULAR (1849-1873)

Francisco Asensio Rubio

Catedrático de Geografía e Historia del IES “Berenguela de Castilla”.

Coordinador del Grado de Historia. Centro UNED “Lorenzo Luzuriaga”. Ciudad Real.

RESUMEN:

Antonio Merendón Mondéjar fue un importante guerrillero carlista de la provincia de Toledo, que deseoso de formar parte del Ejército, como otros muchos jóvenes en el siglo XIX, acabó enrolándose como voluntario en la guerra de Cuba. Indisciplinado, conflictivo e independiente, retornó a España en 1872, como suboficial licenciado por haber perdido su ojo derecho en la guerra colonial. Postergado, agraviado e ignorado, acabó enrolándose en las filas del carlismo en 1873, convirtiéndose en uno de los guerrilleros más singulares de la Mancha toledana y ciudadrealeña.

ABSTRACT:

Antonio Merendón Mondéjar was an important Carlist partisan of the province of Toledo (Spain), who willing to be part of the Spanish Army, like many other young men in the 19th century, enlisted voluntarily in the Cuban War of Independence (1895-98). Undisciplined, conflictive and individualist, he returned to Spain in 1872 as a non-commissioned officer after having lost his right eye in such colonial war. Disregarded, aggrieved, and ignored, Merendón joined the Carlism movement in 1873, becoming into one of the most peculiar partisans in the regions of Toledo and Ciudad Real.

Palabras clave: *Merendón, carlismo, Ejército.*

Keywords: *Merendón, Carlism, Spanish Army.*

1.- SUS PRIMEROS PASOS: LA GUERRA DE CUBA.

Antonio Merendón Mondéjar fue un famoso guerrillero que actuó durante la tercera guerra carlista esencialmente en las provincias de Ciudad Real y Toledo. Había nacido en Dosbarrios, Toledo, el 4 de enero de 1849, y se le puso por nombre Antonio Aquilino; eran sus padres Pedro Nolasco Merendón e Isabel Mondéjar, el primero era de esa villa y la segunda de Toledo. Sus abuelos paternos

eran Antonio Merendón y Josefa Jaén, ambos de Dosbarrios, y los maternos Mateo Mondéjar y Tomasa Díaz, el primero de Molina de Segura, Murcia, y la segunda de Madrid³⁰⁰. Sus padres se habían casado en Madrid, el 9 de septiembre de 1844³⁰¹, y se trasladaron a Dosbarrios,

³⁰⁰ Archivo General Militar de Segovia (AGMS). *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*. Partida de nacimiento de Antonio Aquilino Merendón Mondéjar, 1850.

³⁰¹ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*. Partida de matrimonio de Pedro Nolasco Merendón e Isabel María Mondéjar. 1844.

donde su progenitor ejercía como médico titular y cirujano. Era además miembro del Instituto Médico Español³⁰². Años más tarde retornaron a Madrid, donde Antonio trató de enrolarse en el Ejército. Éste tenía al menos dos hermanos, como reconoce en algunos de los comunicados que manda a la prensa posteriormente; Ignacio que era farmacéutico en Madrid, calle Campomanes nº 13, y Tomás que era empleado en la Dirección de fincas del Estado, calle Panaderos nº 3, de la capital del reino³⁰³.



Fig. 1. Antonio Merendón Mondéjar. Retrato robot a partir de la descripción de su hoja de servicios. Dibujo Álvaro Ramos Golderos³⁰⁴.

Merendón era estudiante, de acuerdo con su hoja de servicios, y se presentó en julio de 1863 al Colegio de Cadetes, don-

de logró plaza el día 18. El ingreso se realizaba por turno de antigüedad, por lo que no podía incorporarse inmediatamente, ni se le permitía usar uniforme, hasta que se le diera el aviso correspondiente; además, en caso de cambio de domicilio, debía notificar su nuevo paradero³⁰⁵. Francisco Baltar Rodríguez ha explicado así la problemática de la enseñanza militar en España en esa etapa: «Desde 1722 hasta la época de la Restauración, en términos generales, se puede afirmar que no hay una preparación previa para el ingreso en los centros militares. El aspirante cadete de condición noble o hijo de militar ingresaba con escasa edad, a veces con siete u ocho años. Desde la mitad del siglo XIX debían tener trece años cumplidos, catorce al ingresar, y no más de diecisiete. Con su instancia debían acompañar determinadas condiciones: fe de bautismo, acreditar su condición de hijo legítimo con el certificado de matrimonio de sus padres, y limpieza de sangre, salvo si era hijo de militar, en cuyo caso se daba por supuesto. Tras superar un examen médico y unas pruebas de ingreso básicas era admitido como cadete en uno de los regimientos de línea, uno por compañía»³⁰⁶.

Antonio debía tener cierta formación, como se pueden comprobar por los partes que el mismo envía a la prensa en los años de la guerra carlista, perfectamente escritos y redactados.

Merendón harto de esperar, pues habían pasado dos años desde su aceptación como cadete, se alistó el 3 de abril de

³⁰² *Boletín de medicina, cirugía y farmacia*, 10 septiembre 1840, p. 200.

³⁰³ *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, 1881, p. 164.

³⁰⁴ Parte de los elementos del retrato están recreados de las imágenes proporcionadas por el libro PARDO, Juan; EGANA, Juntxo: *Historia fotográfica de la última Guerra Carlista (1872-76)*, Guipúzcoa, 2008, p.80.

³⁰⁵ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*.

³⁰⁶ BALTAR RODRÍGUEZ, Francisco: «Los colegios preparatorios militares», *Historia de la Enseñanza Media en Aragón*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2011, p. 204.

1865 como soldado voluntario en el batallón provincial de Madrid, pensando hacer carrera militar por otra vía³⁰⁷. Al incorporarse como voluntario, debía permanecer obligatoriamente en el Ejército durante seis años, no pudiendo abandonar, bajo ningún concepto, el servicio de armas en ese tiempo. Al aceptar esas condiciones renunció a todos los derechos que tenía, y más aún, que pudiera tener, y fue enviado como soldado a la isla de Cuba³⁰⁸.

Antonio Merendón, fue dado de alta en la 2ª compañía del primer batallón del regimiento de la Reina. El pajarero³⁰⁹, se había embarcado en el puerto de Cádiz el 15 de abril de 1865 y llegó a La Habana el 10 de mayo de ese año. Merendón arribó a la colonia en un momento de enorme dificultad.

La situación internacional en América pasó por momentos de cambio durante las décadas de los 50 y los 60 del siglo XIX. En primer lugar, la Guerra de Secesión americana sentó las bases para el nacimiento de un neocolonialismo en la zona. En el Caribe, la ausencia de los Estados Unidos en la escena internacional, facilitó el protagonismo de España en el área. La invasión de Méjico (1860-1863), la anexión de la República de Santo Domingo, la toma del Callao (1866), la conquista de Fernando Poo (1858) o la expedición a la Cochinchina, fueron financiadas con los recursos proporcionados por Cuba y Puerto Rico.

En 1865, momento en que llegará Merendón a Cuba, la estructura socioe-

conómica de la colonia se había transformado radicalmente. En primer lugar, se habían realizado importantes inversiones españolas en la isla, con lo que se había producido una metropolización de la misma, al tiempo que llegaron masivamente hombres blancos procedentes de Méjico, Perú y otras zonas, produciéndose lo que se conoce como blanqueo étnico.

Económicamente, los grandes productores de azúcar, café y tabaco, los exportadores, los financieros y los que controlaban las propiedades inmobiliarias, eran hombres blancos. Los criollos habían perdido peso económico en la isla a mediados del siglo, a lo que se unía la preponderancia política de los españoles en la colonia, especialmente en el Ejército, la justicia y los gobiernos locales. La isla, además estaba dividida en dos realidades: la zona de La Habana, rica y esclavista, poblada de hombres blancos que controlaban las finanzas y el comercio; y la zona oriental de la colonia, formada por pequeñas empresas, esclavos y blancos empobrecidos.

Todas estas contradicciones y problemas se hicieron patentes en la crisis política de 1868, aprovechándose del vacío de poder y de los conflictos internos que padeció España, tras la batalla de Alcolea y el exilio de Isabel II.

El ejército español en Cuba³¹⁰ estaba formado por un número importante de voluntarios, como era el caso del soldado pajarero. Muchos de ellos usaban este voluntariado como medio de viajar gratis a la colonia, y una vez cumplidos sus años

³⁰⁷ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*.

³⁰⁸AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*.

³⁰⁹ Dícese del oriundo de Dos Barrios, Toledo.

³¹⁰ ALONSO BAQUER, Manuel: «1898. El Ejército español en Cuba», *Militaria*, Madrid nº 13, Universidad Complutense de Madrid, (1999), pp. 17-21.

de servicio, quedarse en Cuba trabajando. La milicia se convertía, así, en una forma de inmigración y en un medio para un fin, buscar trabajo. El número de miembros de los cuerpos voluntarios fue en aumento desde los años 60. Con el inicio de la guerra, el proceso se aceleró, pasando de 30.000 hombres en 1869 a 60.000 a finales de 1871, y 85.000 en enero de 1876. Una parte importante de los voluntarios estaban afincados en La Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago y Pinar del Río, la mayoría de procedencia peninsular, como el caso de Merendón.³¹¹

Según Inés Roldán de Montaud, «Los Cuerpos de Voluntarios estaban formados por *gente cualquiera*, especialmente por empleados de comercio. Se les iba a buscar, decían sus detractores, “a las cárceles, los presidios y si no eran suficientes, los que vomitaban las bodegas, muelles y cocheras”»³¹². Ramón y Cajal en su obra *Mi infancia y juventud* insiste en lo mismo y afirma que el paludismo, el alcoholismo y la inacción devoraba a los soldados españoles. Uno de los pasajes del citado libro describe a la perfección el sistema de reclutamiento de soldados: «Por aquella época, la isla de Cuba era sima aterradora de soldados. Y como la recluta voluntaria para Ultramar resultaba cada vez más deficiente, apelaron los banderines de enganche de la Península a todo linaje de ardides, aun los más repulsivos y vituperables. A tal propósito, agentes reclutados sin escrúpulos frecuentaban garitos y

tabernas, y comprometían, previa la correspondiente embriaguez, no sólo a todos los vagos y viciosos, sino a cuantos extranjeros jóvenes caían en sus redes». Desde 1872 la guerra cubana se recrudeció³¹³, por ello el toledano Merendón optaría por abandonar con múltiples argucias Cuba, si hemos de creer a los responsables militares.

Antonio Merendón ascendió a cabo 2º el 24 de mayo de 1865 y a cabo 1º el 20 de julio del mismo año, estando ya en La Habana. El soldado toledano comenzó pronto a plantear problemas de disciplina. El 28 de agosto pernoctó fuera del regimiento y faltó a la retreta de ese día y a la diana del siguiente, por lo que el coronel de su unidad lo arrestó³¹⁴. En 1867, fue juzgado por un consejo de guerra por el delito de abandono del servicio y por robo con violencia en los almacenes de la Real Hacienda³¹⁵; el consejo le condenó a seis años de presidio en un penal de La Habana. También fue castigado el capitán Pedro Ulloa Torneo, por consentir la falta, pero en este caso fue sentenciado a dos meses. Merendón ingresó en el penal de San Carlos de la Cabaña el 22 de abril del año siguiente, afeitándole la cabeza, pero estuvo poco tiempo, ya que se inició la Guerra Larga y fue liberado, incorporándose a su batallón, el 28 de noviembre de ese año.

La salida de presidio fue dictada por el capitán general de la isla de Cuba, Fran-

³¹¹ GARCÍA BALAÑÁ, Albert: «Fatherland and Freedom: Colonial Crises and the Shaping of Grassroots Politics in Metropolitan Spain (1859-1878)», URL.:http://www.upf.edu/iuhjvv/_pdf/Garcia_Bal_Paper_Spanish_Version_2_010-05-21_.pdf, [consultado, 26 junio 2015].

³¹² ROLDÁN MONTAUD, Inés de: *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2001, p. 28.

³¹³ VV.AA: *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)*, Madrid, Editorial Verbum, 2000, pp. 29 y 30

³¹⁴ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*. 1865.

³¹⁵ Seguramente el robo fue de tabaco, que era uno de los monopolios de la Hacienda española en Cuba, aunque también podría ser de azúcar o de cualquier otro producto estancado por el Estado, caso de la sal. AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*. 1867.

cisco Lersundi³¹⁶, en virtud de las facultades extraordinarias concedidas al mismo por el gobierno. Esto no significaba que no tuviera que cumplir los cuatro años restantes, sino que habían quedado pospuestos hasta el final del conflicto. Perdió el grado de cabo 1º tras la condena, pero logró recuperarlo el 1 de enero de 1869, como miembro del batallón de Cazadores, llamados voluntarios movilizados o del orden.

La situación de España en el Caribe desde el comienzo de la revolución septembrina era cada vez más complicada. El levantamiento cubano despertó la solidaridad de buena parte de la sociedad latinoamericana que veía en el conflicto la prolongación lógica del proceso independentista iniciado a comienzos del siglo XIX. Este apoyo popular facilitó los movimientos del exilio cubano y puertorriqueño en México, Venezuela, Colombia, Haití y República Dominicana. En Colombia, los activistas cubanos realizaron suscripciones públicas y crearon un clima favorable hacia la independencia de la isla. En Venezuela, algunos de los revolucionarios cubanos hicieron preparativos para coordinar una expedición y participar en el conflicto. En México ocurrió otro tanto, incluso el yerno de Juárez, un cubano nacionalizado en ese país, puso en marcha una intensa campaña de prensa a favor de los rebeldes. En Puerto Rico y Haití, los agentes revolucionarios cubanos se apoyaron en facciones políticas

opuestas a Báez y Salnave, para ayudar a los rebeldes, con todas las limitaciones que les imponía la guerra civil que se desarrollaba en ambos países³¹⁷.

Antonio Mondéjar, tras su incorporación, se embarcó en la localidad de Batabanó a las órdenes del coronel Francisco Acosta, y desembarcó en Sancti Spíritus, donde participó en la acción del arroyo Chino Bozas, para seguir luego hasta el pueblo de Puerto Príncipe y posteriormente, ser conducido a Ciego de Ávila. En enero, como hemos señalado, recuperó el grado de cabo 1º por su campaña, retornando a Sancti Spíritus, donde estuvo en diversas acciones bajo el mando del capitán Juan Salcedo y luego bajo las órdenes del general Emilio Perelló; por su participación en diversas acciones ascendió a sargento 2º, situación en la que estuvo solamente seis meses y veinticuatro días. Por decreto del capitán general se le indultó del tiempo que le quedaba pendiente de cumplir en presidio, tal como recoge su hoja de servicios. Durante la primavera y el verano de 1869 participó en diversas operaciones militares y por gracia general, logró alcanzar el grado de sargento 1º. Antonio Merendón debía ser bastante indisciplinado, por lo que fue suspendido de empleo y sueldo durante un mes, y fue apercibido para que en caso de reincidencia fuera mayor la condena. Finalizó el año con su unidad entre Sancti Spíritus y Neiva.

En 1870 fue enviado con su batallón a la localidad cubana de Puerto Príncipe, donde participó en diversas acciones de guerra con el brigadier Zacarías González

³¹⁶ GONZÁLEZ BARRIOS, René: «Los capitanes general de España en Cuba: 1868-1878», URL: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Gale-rias/destacados/publicaciones/Conferencias/ficheros/2014_11_Conferencia_Presidente_Instituto_Historia_Casa_de_America_11NOV14.pdf, [consultado, 1 agosto 2015].

³¹⁷ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín: «Una diplomacia defensiva: la política exterior española en el Caribe y el golfo de México entre 1865 y 1878», *Hispania*, Madrid, n° 226, mayo-agosto, (2007), p. 494.

Goyeneche desde enero a marzo. Se trataba de consolidar la provincia de Camagüey, clave para el control de otras provincias, donde se había extendido la revuelta. En este departamento, escasamente poblado, los peninsulares solo controlaban los núcleos de Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz. Fue además en esa provincia donde los rebeldes se reunieron para formar un único gobierno, donde se aprobó una constitución para la isla y donde se estableció de manera definitiva la futura bandera de Cuba. Aquí se proclamó a Céspedes presidente de la república y se nombró a Manuel Quesada general en jefe del ejército libertador. Por todo ello, Camagüey se convirtió en el principal escenario de la guerra³¹⁸. Merendón se halló, pues, en el centro del conflicto cubano.

España emprendió una intensa campaña militar y Merendón se negó a participar en algunas de las operaciones proyectadas, separándose de su compañía y actuando por su cuenta, por lo que fue degradado de sargento 1º a soldado y fue enviado a la 3ª compañía prestando servicio en Puerto Príncipe hasta finales de ese año. Las Cortes distinguieron a Merendón, contradictoriamente, al igual que a sus compañeros de campaña, con el galardón de Benemérito por la Patria.

En 1871, pasó de Puerto Príncipe a La Habana, ingresando el 8 de enero en el hospital militar. Posteriormente, fue desplazado a San José, provincia de Sancti Spiritus, retornando a la capital, entrando de nuevo en el hospital, donde permaneció seis meses. Por su papel en la campaña del año anterior, fue distinguido con la

Cruz Roja sencilla de plata del Mérito Militar. Merendón estuvo ingresado en el hospital durante ese año y parte del siguiente, en el que se le dio de baja del servicio por parte facultativo, como inútil para el servicio de armas, por pérdida parcial del humor vítreo del ojo derecho y conjuntivitis de ambos ojos por herida de puñal. El 22 de enero de 1872 causó baja, recibiendo los haberes, incluido el de marcha (150 pesetas)³¹⁹.

2.- SU REGRESO A ESPAÑA. LA MONARQUÍA AMADEÍSTA Y LA GUERRA CARLISTA

En 1872 retornó a la Península licenciado, por lo que presentó una instancia el 23 de abril de ese año ante el Ministerio de la Guerra como alférez graduado, sargento primero licenciado del batallón del Ejército de Cuba, con el objetivo de recibir una compensación por sus servicios: «Que habiendo prestado en el trascurso de tres años y medio de campaña sus servicios en aquella Isla, durante los cuales ha sido dos veces herido; según consta (...); y ocasionándole la última la pérdida incompleta del ojo derecho, teniendo al terminar su curación que ser licenciado en atención a peligrar su vida si continuaba bajo la influencia de aquel pernicioso clima y ser de un Cuerpo de Voluntarios no asimilado al Ejército activo, sin embargo que presta igual servicio, resultando de aquí ver coartadas las esperanzas en la honrosa carrera de las armas a un joven de veintidós años de edad que no tiene más patrimonio que ella. Por la aglomeración de trabajos importantes que absorben la atención del Excmo. Sr. Capitán General de aquella Isla en todos los ramos, tal vez Señor no se recompensó al

³¹⁸ NAVARRO GARCÍA, Luis: *Las guerras de España en Cuba*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1998, pp. 47 y 48.

³¹⁹ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*.

recurrente como le corresponde (...)». Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta una real orden del año anterior, donde se decía que los oficiales de los cuerpos movilizados que hubieran estado en campaña dieciocho meses y hubieran concurrido a seis acciones de guerra, y en las cuales se hubieran producido muertos, tendrían reconocido su empleo en el Ejército, solicitaba a Amadeo I el reconocimiento del empleo de alférez en acti-
VO³²⁰.

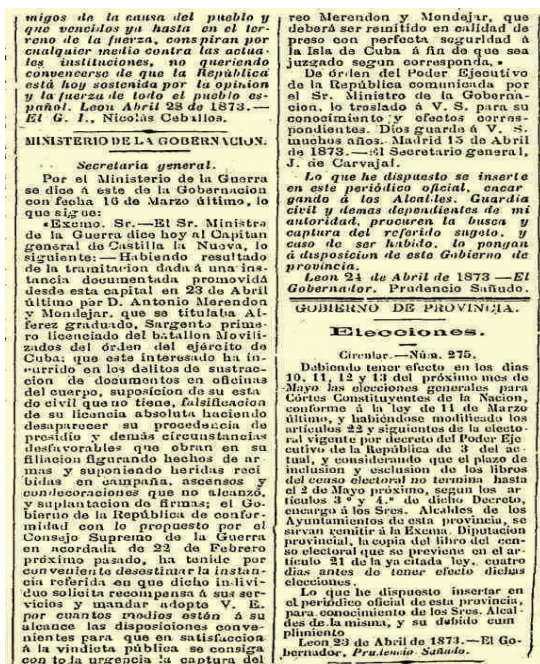


Fig. 2.- Boletín oficial de la provincia de León, 28 abril de 1873, donde el Ministerio de la Gobernación da orden de búsqueda y captura de Merendón.

El Ministerio de la Guerra dio curso a la petición y trasladó la instancia de Merendón al capitán general de la isla de Cuba, Blas Diego de Villate y de la Hera, conde de Balmaseda. En marzo de 1873, el Ministro de la Guerra ordenó a los alcaldes y a la Guardia Civil que fuera buscado y capturado, por haber incurrido

en los delitos de sustracción de documentos en las oficinas del cuerpo, suposición de estado civil, falsificación de licencia absoluta, haciendo desaparecer su procedencia de presidio; además, había relatado hechos de armas falsos, heridas de campaña, ascensos y condecoraciones que nunca tuvo, y asimismo había suplantado diversas firmas de oficiales y jefes. El 22 de febrero el Consejo Supremo de Guerra acordó por ello, desestimar la instancia referida: « (...) y mandar adopte V.E. por cuantos medios estén a su alcance las disposiciones convenientes para que en satisfacción a la vindicta pública se consiga con toda urgencia la captura del reo Merendón y Mondéjar, que deberá ser remitido en calidad de preso con perfecta seguridad a la Isla de Cuba a fin de que sea juzgado según correspond»³²¹. La orden de búsqueda y captura se publicó en todos los medios de comunicación del Estado.

No tenemos claro, con la hoja de servicios de Antonio Merendón en la mano, que lo resuelto por el Ministerio de la Guerra fuera exacto. Merendón era un individuo molesto y debió dejar algunos enemigos en Cuba. Sea de una manera u otra, la cuestión es que el joven militar toledano se sentía perjudicado por la Administración y al estallar la tercera guerra carlista, como consecuencia de la crisis del Estado de 1873, tras la salida de Amadeo de Saboya y la proclamación de la Primera República, el suboficial toledano, con estos precedentes y amenazado por un consejo de guerra, formó partida y se echó al monte en las cercanías de Madrid, levantando las provincias de Toledo y Ciudad Real para la causa de Carlos VII. La guerra se había iniciado en 1872 y

³²⁰ AGMS. Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar. Instancia dirigida a Amadeo de Saboya, 8 diciembre 1872.

³²¹ Boletín Oficial de la provincia de León, 28 abril 1873, p. 1.

ahora cobraba, al calor del régimen republicano, nuevos bríos. Una parte residual de los soldados legitimistas procedían del mundo del bandolerismo, lo que pone de manifiesto claramente las conexiones entre uno y otro³²², y en parte la marginalidad en la que se movió el carlismo de esta etapa.

¿Pero cómo se inició la guerra carlista en la Mancha? En 1869 el general Vicente Sabarriegos, natural de Piedrabuena, inició la revuelta en la provincia de Ciudad Real, capturando algunos números de la Guardia Civil de Picón y extendiendo la sedición a Piedrabuena³²³. En Bolaños, y al mismo tiempo, Juan Menchero organizó una facción compuesta por unos 20 voluntarios y se unió a las que se formaron en Moral, Granátula, Valenzuela, Calzada de Calatrava y Fuente el Fresno. En Cuenca, el movimiento prendió en Horcajo de Santiago y Tarancón.

Poco después surgió la partida de Julián Díaz, que operaba en el Campo de Calatrava, así como la de Rapilla, Orejita, El Rué, Acuña, Tercero y la del brigadier Juan Polo Muñoz.

El envío de tropas leales al gobierno hizo fracasar una buena parte de ellas, especialmente la de Sabarriegos, el cual tuvo que exiliarse a Portugal, para evitar la detención³²⁴.

En 1873, los primeros movimientos en la provincia de Toledo se produjeron en Santa Cruz del Retamar y en Manzanares (Ciudad Real) se originó una escaramuza con un grupo de guerrilleros carlistas. En Argamasilla de Alba, los carlistas robaron un tren correo y Crisanto Gómez inició una campaña de propaganda para estimular el levantamiento de las partidas.

Para organizar las fuerzas carlistas de La Mancha se nombró al general José Castells, quien publicó una proclama llamando a la guerra a los toledanos: «¡Toledanos! ¡A las armas! ¡A las armas, si todavía tenéis sangre en las venas y átomo de honradez en el corazón! Soy vuestro Comandante general interino, por mandato de S.M. el Rey D. Carlos VII (q.D.g.), y cumpliendo sus soberanas órdenes os llamo de nuevo a las armas (...)»³²⁵.

El gobierno envió dos columnas una de Caballería y otra de la Guardia Civil bajo la autoridad del gobernador militar de Toledo, Luis Carvajal. De Ciudad Real se desplazaron también unidades de la Guardia Civil a Alcázar, Malagón y Fuente el Fresno. Poco tiempo después, la zona recuperó la calma, pero no tardaron en reaparecer los cabecillas Briones, Mulita, Crisanto Gómez y Feo de Cariño en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

El 17 de abril de 1873, en las inmediaciones de Parla, se constituyó una facción de sesenta hombres, dirigida por Parrondo, quien entró en la provincia de Toledo por Illescas, apoderándose de fondos, caballos y alimentos³²⁶.

³²² URDA LOZANO, Jesús Carlos: *El bandolerismo en los montes de Toledo durante el siglo XIX*, Ciudad Real, 2011, p. 53.

³²³ ESPADAS BURGOS, Manuel: «El Ciudad Real Contemporáneo», *Historia de Ciudad Real*, Toledo, Caja Castilla-La Mancha, 1993, pp. 282 y 283.

³²⁴ *Narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876 por el cuerpo de Estado Mayor del Ejército*, tomo XIV, Madrid, 1889, pp. 9 y 10.

³²⁵ *Narración militar...op. cit.*, p. 112.

³²⁶ *Narración militar...op. cit.*, p. 114 a 116.

Al mismo tiempo, Merendón levantó su primera partida en el paraje Ventorro de San Isidro, en las cercanías de Madrid (inmediato a Carabanchel), el mismo día que Parrondo. Seguramente una y otra facción estaban interconectadas. A dicha partida se le unieron soldados de las armas de Infantería, Caballería, Guardia Civil, Artillería e Ingenieros, básicamente de la provincia de Madrid, que era el lugar de residencia del guerrillero pajarero. La mayoría de las fuerzas incorporadas a la partida de Merendón procedían de unidades militares de Carabanchel, Alcalá de Henares y Aranjuez. Los destacamentos a los que pertenecían dichos soldados y suboficiales eran unidades montadas, 1º y 2º tercio de la Guardia Civil, lanceros de Santiago y de España.³²⁷ Formaron parte de esta primera partida tres cadetes de Infantería, entre ellos José Pajares.

No todos los miembros de la partida de Merendón procedían de desertores de unidades militares, en otros casos los reclutó del mundo del bandolerismo, como ocurrió con la partida de Precauciones. Esta cuadrilla la dirigían los hermanos Casimiro y Ambrosio, que eran naturales de Fuente el Fresno y piconeros de profesión. En 1873 fueron a carbonear a Torre de Juan Abad, coyuntura en la que se produjo un famoso robo al hacendado D. Mariano Frías por parte de un grupo de guerrilleros carlistas. Los hermanos Precauciones fueron acusados del hurto, sin ningún tipo de fundamento, y fueron encarcelados en Villanueva de los

Infantes, de donde poco después lograron fugarse, incorporándose a la partida de Antonio Merendón. Pero el guerrillero toledano no aceptó a estos nuevos miembros, por considerarlos meros bandoleros y criminales, por lo que dejaron la partida y formaron grupo con otros malhechores llamados los Juanillones. Unos años más tarde serían capturados por la Guardia Civil, mediante una delación, y fueron ejecutados en Toledo, tras un consejo de guerra³²⁸.

Tal como relatan las memorias de Carlos VII, la guerra en Castilla La Mancha se intensificó en 1872, especialmente en Ciudad Real y Toledo. Por ello, será esencialmente en estas dos provincias donde Merendón actúe desde 1873. La prensa de la época manifestaba: «Dice una carta de Ciudad Real que los únicos carlistas en armas que hay en la Mancha son el Feo de Cariño y Crisanto, que en suma llevan una docena de hombres. Estos andan por donde quieren, entran y salen de los pueblos para racionarse, sin que nadie les persiga». El mismo diario afirmaba de Toledo: «Según telegrama del gobernador de Toledo, la partida facciosa mandada por el cabecilla Merendón va perseguida muy de cerca. No ocurre otra novedad en la provincia»³²⁹. El gran especialista en carlismo, Antonio Pirala, indica del comienzo de esta guerra en la Mancha: «Mergeliza, Merendón y algunos otros se esmeraban para aclimatar la guerra en la Mancha, tratando de imponerse con bandos como el del 28 de Agosto amenazando con el asalto y el incendio (...)»³³⁰.

³²⁷ AGMS. *Hoja de servicios de Antonio Merendón Mondéjar*. 1873. Conocemos a algunos de los miembros de esa primera partida de Merendón, tal como Manuel Pérez, sargento 1º; Eulalio Díaz, cabo 1º; Tomás Pude, cabo 1º; Gregorio Estebán, trompeta; Pedro Ortega, artillero 1º; Isidro Tejero; Francisco Martínez y Mariano Pascual, artilleros 2º.

³²⁸ *Alrededor del mundo*, 31 octubre 1902, p. 295.

³²⁹ *El Imparcial*, 18 junio 1873, p. 3.

³³⁰ PIRALA, Antonio: *Historia Contemporánea. De la Guerra Civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de Don Alfonso XII*, tomo III, Madrid, Imprenta y

El destacado periodista Francisco Flores García, que además de dramaturgo, poeta y periodista, fue gobernador civil de la provincia de Ciudad Real durante la Primera República, describe muy bien cuál era la situación de la provincia en este periodo: «No era nada tranquilizadora el estado de la provincia de Ciudad Real el año 1873. En la capital había lucha tenaz y enconada entre las autoridades republicanas y las Corporaciones monárquicas, que habían respetado el nuevo orden de cosas y que seguían funcionando; algunos pueblos importantes amenazaban con declararse en cantón; algunas partidas de bandidos, resto de la famosa banda “Los Paulinos”³³¹ que fueron indultados por la Reina Isabel poco antes de su caída, recorrían los campos, y cómo si todo eso no fuera bastante, *actuaban* también en la misma provincia con la mayor actividad tres o cuatro partidas carlistas».

Merendón actuó esencialmente en las provincias de Ciudad Real y Toledo. En la última logró adeptos en San Pablo de los Montes, por lo que los habitantes de

ese pequeño pueblo trataron de desarmar al cuerpo dirigido por el oficial Pierrad, al estar en connivencia con el guerrillero toledano³³². En junio de ese año, las gacetas afirmaban que la partida de Merendón había sido dispersada³³³. Unos días después, el gobernador civil de Toledo informaba en los diarios que la facción del guerrillero Merendón había sido abatida por la Guardia Civil en el paraje Boca de San Salvador y Valle del Hontarrón, haciendo un prisionero, y habiendo capturado cinco caballos y múltiples armas³³⁴.

Antonio Merendón se va a comunicar con asiduidad con la opinión pública, a través de la prensa, hecho que no será muy común en esta etapa. A comienzos del verano Merendón envió una nota al diario *La Verdad*, que a su vez recogieron otros periódicos, donde manifestaba ser falso todo lo que había publicado la prensa republicana. Declaraba, que estando acampado en San Salvador y sin cebada, permitió que sus caballos pastasen en la zona de un arroyo, y eso fue aprovechado por sus enemigos para dispersar a algunos animales, capturando a cinco soldados inservibles, ya que «solo los tenía en calidad de bagajes: el prisionero es un joven que estaba enfermo y llagados los pies, y no pudo andar». Exponía que no les habían quitado armas a sus soldados, sino a unos cazadores que él había apresado, ya que sus fusiles eran modelos Minié y Remington³³⁵. Otros diarios indicaban que la

casa editorial de Felipe González Rojas, 1893, p.78.

³³¹ Los Paulinos fueron un grupo de bandoleros que actuaron en las provincias de Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Badajoz, desde mediados del 1850 hasta finales de los años 70. La partida estaba compuesta inicialmente por Paulino Félix, de donde tomará el nombre el grupo, Joaquín Félix, Elías Romero, Luciano Molina y Francisco Valencia. A lo largo de los años se nutrirá de otros individuos o familiares, muchos de ellos morirán o serán capturados. Hay que destacar de las nuevas incorporaciones a José Ayllón González, Josico, natural de Bolaños de Calatrava, quien dirigía la partida en 1858. Pero en 1873 de nuevo vuelven al monte, participando en secuestros, robos y extorsiones en Córdoba y Ciudad Real. MARTÍN GAVILLERO, Miguel: «Bandoleros “Los Paulinos”», http://www.miguelmartingavillero.es/uploads/1/8/4/4/18443665/los_paulinos.pdf, [consultado, 2 septiembre 2015].

³³² *El periódico para todos*, 28 enero 1873, p. 15.

³³³ *La Discusión*, 21 junio 1873, p. 2.

³³⁴ *El Imparcial*, 22 junio 1873, p. 3. *La correspondencia de España*, 23 junio 1873, p. 2.

³³⁵ *La Esperanza*, 27 junio 1873, p. 3. Parte de los fusiles Remington procedían de las unidades republicanas, a las que los carlistas habían arrebatado buen número, como ocurrió en Navarra, donde lograron más de 1.200 fusiles; otros fueron fabricados en el País Vasco, en concreto en Eibar, Ermua y Plasencia. El ejército español lo usó

operación había sido en el pueblo toledano de Marjaliza, donde el líder carlista había capturado a once guardias civiles y a un capitán de la Benemérita. La verdad es que Merendón, ante el ataque de un comandante de la Guardia Civil, simuló la dispersión de su partida, y cuando este se dispuso a descansar, logró apresar a toda la unidad, incluido su comandante, a los que se llevó a los Montes de Toledo. El carlista toledano envió una carta a la esposa del citado jefe, asegurándole que no debía temer nada por la suerte de su esposo³³⁶. La prensa afirmaba que su partida alcanzaba la cifra de doscientos hombres. Con posterioridad, Merendón los invitó a que formaran parte de su facción, pero ante su negativa los puso en libertad, quedándose con sus armas, caballos y equipos.

Las tropas de García Kaggen y del capitán Rivera persiguieron a Merendón, quien tras una escaramuza en el valle del Hontarrón y la pérdida de algunos hombres, entre ellos su secretario, se refugió en Madrid³³⁷.

Cabello de la Vega, gobernador civil de Toledo, ante esta situación, se puso al frente de una unidad y cayó sobre el citado pueblo, capturando a algunos guerrilleros de su partida, caballos, armas y munición. En julio de ese año, Merendón y su partida fueron batidos en el paraje

del Castañar³³⁸. Este mismo mes, el guerrillero toledano quemó los libros del registro civil de dos pueblos de Toledo, por lo que la prensa republicana se preguntaba por la utilidad de la medida³³⁹. El objetivo era evitar que las autoridades pudieran formar listas de mozos para quintarlos y llevarlos a la guerra³⁴⁰.

Durante el mes de julio, Merendón colaboró con Crisanto en la provincia de Ciudad Real, particularmente en una acción en el pueblo de Los Cortijos, y en Toledo con el general Mergeliza, por lo que se presentaron al frente de cincuenta y siete caballos en el pueblo de Menasalbas y lograron sustraer la cantidad de 14.000 reales en metálico de las rentas estancadas y cientos de alpargatas³⁴¹. En esta etapa, la facción del guerrillero toledano la conformaban sesenta y tres jinetes³⁴².

Era bastante frecuente que las distintas facciones que operaban en una zona colaborasen para llevar a cabo alguna operación militar de envergadura, aunque otras muchas actuaban por separado. Las partidas que recorrían las provincias manchegas de Toledo y Ciudad Real en 1873 eran, además de la de Merendón, la de Mergeliza, Crisanto Gómez, Feo de Cariño, Telaraña, Bruno Padilla, Riego y Castells.

Las dotes persuasivas del carlista toledano posibilitaron que algunos soldados de unidades republicanas acabaran en sus filas. Esto ocurrió con cincuenta soldados

desde 1871. Por su parte, el fusil Minié era de origen francés, se había incorporado a las unidades militares francesas en 1849, pero en 1866 ya había quedado obsoleto, ante los fusiles Winchester y Spencer. Esto significa que era un fusil antiguo para 1873. La diversidad de armas dificultaba el municionamiento del ejército carlista. ROLDÁN GONZÁLEZ, Enrique: «Los ejércitos carlistas del siglo XIX (2ª y 3ª guerra carlista)», *Revista de Historia Militar*, Madrid, nº 54, (1983), p. 108.

³³⁶ *La Esperanza*, 18 junio 1873, p. 2.

³³⁷ *Narración militar ...op. cit.*, pp. 118 y 110

³³⁸ *La correspondencia de España*, 8 julio 1873, p. 1.

³³⁹ *La Época*, 11 julio 1873, p. 4. Dicha noticia la recogía también *El Imparcial* y *La Iberia*.

³⁴⁰ M. Asensio Rubio, *El carlismo en Castilla-La Mancha (1833-1875)*, Toledo, Almud, 2011, p. 307.

³⁴¹ *El Imparcial*, 24 julio 1873, p. 3.

³⁴² *La Esperanza*, 28 julio 1873, p. 3.

del batallón francos de Pierrad que se pasaron en masa a la partida de Merendón en julio de 1873, con la colaboración de los vecinos del barrio de San Pablo de Toledo³⁴³. La prensa señalaba con ironía: «Para esto han servido los francos»³⁴⁴.

El verano de ese año, Merendón alcanzó el grado de comandante en jefe del Estado Mayor carlista de la Mancha. En agosto, envió una carta al director de *El Imparcial* firmada por Mergeliza, en el que anuncia a las autoridades que recluten mozos de reserva de las provincias de Toledo y Ciudad Real que serían fusilados, y sus padres multados con cantidades que irían de los 2.000 a los 10.000 reales. Merendón, siguiendo su filosofía personal, explicaba que había ajusticiado el 29 de julio a dos criminales y sus dos concubinas, mediante consejo de guerra verbal, haciendo él las veces de presidente, por haber realizado labores de espionaje a favor de las tropas republicanas, en tanto ellos intentaban asesinarlos. Los nombres de los espías eran Patricio Bastante y Benito Cañadillas, y los de ellas Antonia Palomares y Vicenta Ruiz³⁴⁵. El

³⁴³*El Imparcial*, 18 julio 1873, p. 2. *La Época*, 6 agosto 1873, p. 3.

³⁴⁴*La Época*, 29 julio 1873, p. 2.

³⁴⁵ El comunicado de Merendón decía literalmente lo que sigue: «CAMPAMENTO DE PEÑAS NEGRAS, 29 de Julio. Señores redactores de *La Verdad*.

Mis queridos amigos: Creo que oportunamente supieron Vds. me había incorporado y puesto á las órdenes del Excmo. Sr. Comandante general D. Regino Mergeliza de Vera, que lo es de la Mancha y Toledo; y después de entrar en los importantísimos pueblos de Malagón y Fuente del Fresno, donde se tomaron algunos fondos, emprendimos nuestra marcha, y en el día de hoy han sido apresados los criminales Patricio Bastante y Benito Cañadillas, junto con sus concubinas Antonia Palomares y Vicenta Ruiz; inmediatamente el señor comandante general dispuso se les formase consejo de guerra verbal, acusados de los delitos de asesinatos, robos en despoblado y

guerrillero toledano había fusilado a siete personas con el argumento de que eran criminales y asesinos³⁴⁶. Los dos guerrilleros manchegos, Mergeliza y Merendón, entraban y salían de Toledo a Ciudad Real y viceversa por la zona de los montes de Toledo, con total libertad. A comienzos de agosto Mergeliza, Merendón y el cura de Santa Clara pasaron por la localidad de Consuegra reclutando mozos para la guerrilla carlista³⁴⁷; en este momento la facción estaba compuesta por 60 caballos y 20 infantes.

haberles descubierto la conspiración en que hace veinte días venían trabajando é inteligenciados con el enemigo para asesinaros á todos los jefes y copar la columna. ¡Figúrense Vds., queridos amigos, hasta dónde llegan los ardites que buscan nuestros enemigos para combatirnos, visto que el brillo de nuestras armas no se oscurece por el suyo, ni mucho menos. ¡Quién creyeron que los representantes de un Gobierno habrían de asociarte á unos bandidos que tantas víctimas han sacrificado, tanto luto y desolación han esparcido por estas comarcas en el largo trascurso de quince ó veinte años, y durante los cuales ningún Gobierno ha podido exterminar, y nosotros en tan pocos días ya llevamos siete de los más famosos!

Nuestros Voluntarios están muy entusiasmados, y no puedo expresarles á Vds. el entusiasmo que sienten y tienen cuando se ejecuta una sentencia de esta naturaleza.

La justicia de Dios vela por los grandes intereses de los esforzados campeones que defienden la bandera de Dios, Patria y Rey.

¡Pleguen al cielo seguir dispensando sus favores á nuestros ínclitos generales para con tanto acierto continuar la senda trazada por ellos, y tener el honor y la gloria de secundar sus esfuerzos, dejando sentir la espada sobre las cabezas de nuestros enemigos, puesto que ésta es la que representa el orden, el patriotismo, el honor y la moralidad, basado todo en las sacrosantas máximas de nuestra Religión, ángel tutelar que nos ampara é ilumina!

Dígnense Vds. insertar esta carta en las columnas de su respetable y valiente periódico, como siempre, suyo afectísimo y querido amigo.- Antonio Merendón». *La Esperanza*, 4 agosto 1873, p. 2.

³⁴⁶*La Época*, 6 agosto 1873, p. 3.

³⁴⁷*La Discusión*, 8 agosto 1873, p. 2. *La Iberia*, 8 agosto 1873, p. 3.

Un suscriptor del diario *La Esperanza*, teniendo en cuenta la popularidad que había adquirido Merendón, reclamaba al guerrillero carlista que juzgase a un soldado republicano de acuerdo a sus «ordenanzas». El citado miliciano, tras una escaramuza en el pueblo toledano de Chueca con la facción del carlista Juan Castells, había atravesado el muslo del alcalde con una bayoneta y el estomago del sacerdote del pueblo, Ignacio Merchán, además maltrató a múltiples vecinos honrados y al maestro de escuela, robándoles los pendientes a todas las mujeres del pueblo³⁴⁸.

Merendón, por su carácter altanero, era muy dado a publicar manifiestos y bandos de guerra en la prensa, cosa que no había sido muy frecuente en las anteriores contiendas. A comienzos de agosto, el guerrillero pajarero envía a la redacción de *El Imparcial* uno de esos edictos, que no solo publicó ese periódico, sino que también recogen otros muchos diarios. El bando aparece firmado por Mergeliza:

«1º.-Todas las autoridades que auxiliare a los titulados gobernadores de estas dos provincias (Toledo y Ciudad Real), serán fusilados como comprendidos en el art. 26 de las reales ordenanzas en la legislación penal militar.

2º.- Los padres de los mozos que toleren y permitan la incorporación a las hordas republicanas, sufrirán una multa de 2.000 reales a 10.000, según gradúe. El comandante general.- R. MERGELIZA»³⁴⁹.

³⁴⁸ *La Esperanza*, 6 agosto 1873, p. 3.

³⁴⁹ *La Época*, 6 agosto 1873, p. 3. En otros diarios el bando se le asigna a Merendón.

Desde comienzos del mes de agosto, Merendón se unió a Mergeliza, Tercero y Rapilla, por lo que sumaban una fuerza superior a los doscientos cincuenta hombres, una parte importante a caballo. En estos primeros días saquearon Porzuna, Piedrabuena y los pueblos cercanos, cobrando en todos un trimestre de contribución³⁵⁰.



Fig. 3.- El general Regino Mergeliza

El 17 de agosto, se produjo la escaramuza de Majada Alta, en el término de Arroba de los Montes, donde Merendón logró cierto éxito sobre las tropas republicanas. Las tropas gubernamentales las dirigía el comandante Castaño con veintiséis soldados a caballo, cuarenta y cinco lanceros del regimiento España, un sargento, dos cabos y un oficial del regimiento Soria. Merendón mató a trece soldados y capturó a dos sargentos 2º, un cabo 1º y trece soldados. Tras esta operación, el toledano envió un nuevo comunicado a la prensa afín, junto con otro parte enviado por el general Mergeliza.

³⁵⁰ *Narración militar ...op. cit.*, p. 122.

En el mismo narra minuciosamente los detalles de la escaramuza y hace una exaltación del general Mergeliza y de sus soldados: «(...) No puedo pasar en silencio el acierto, serenidad y valor sin igual de nuestro benemérito y anciano general Mergeliza, el que con el ardor y entusiasmo de los héroes recorría veloz todos los puntos de más peligro haciendo sólo su presencia redoblar nuestros esfuerzos en el combate. ¡Loor a este ínclito varón!

No puedo decir a Vd. los vivas que los voluntarios dieron al rey, al general, a los demás jefes y a mi humilde persona hasta el punto de abrazarme y hacerme llorar como a un niño. ¡Qué día tan grande y tan glorioso, queridos amigos, para la causa nacional! ¡Qué espectáculo! Los ojos se me arrasaban en lágrimas y la pluma vacilaba en mi mano. En tan críticos momentos pensé en mi anciano padre y mis queridos hermanos encomendándome a la Santísima Virgen del Carmen.

Los prisioneros son tratados como ustedes saben nosotros lo hacemos siempre; habiendo yo en persona curado al teniente Hevia y demás heridos; nosotros solo hemos tenido un voluntario herido y un caballo muerto.

Los capitanes García y González nos acompañaron y se batieron con grande arrojo. Doy a Vd. las gracias y espero copien íntegra esta carta en honor de los bizarros defensores de Dios, Patria y Rey.

Soy su más afectísimo y constante amigo. ANTONIO MERENDÓN»³⁵¹.

El guerrillero toledano crecido por el éxito militar envió otro bando a la prensa, donde establece las penas y castigos, tanto a los que resistan como a los que cola-

boren con las fuerzas gubernamentales o impidan el alistamiento de voluntarios: «En atención al mejor servicio del Rey nuestro señor (que Dios guarde) D. Carlos VII, y a consecuencia de una circular, el titulado gobernador de Ciudad Real, en fecha 20 del corriente, ordena:

1.- Que los pueblos se resistan y hagan armas a las fuerzas reales, cuando éstas se presenten, y en la que se imponen penas y castigos a los contraventores, yo, en uso de las facultades que las reales Ordenanzas de S. M. me conceden para casos excepcionales como el presente, ordeno y mando.

Toda población que al aproximarse las fuerzas de S. M. hiciera resistencia, será incendiada y sujeta a las condiciones del asalto.

2.- Toda autoridad que diera parte al enemigo de mi proximidad o permanencia en la población, será pasada por las armas.

3.- Todo individuo que lleve partes y sea cogido, será fusilado, sin distinción de sexo.

4.- Todo padre que impida a sus hijos incorporarse a las filas de Su Majestad, siempre que éstos lo deseen, será multado en 6.000 reales.

Todos los jefes de fuerza y autoridades dependientes de la mía, velarán por el exacto cumplimiento de esta orden; en inteligencia, que serán sujetos a un consejo de guerra los que no la obedeciesen. Campo del honor.

Agosto de 1873. El jefe de Estado Mayor. Antonio Merendón».

Tras este éxito militar, Merendón se desplazó a Los Yébenes, donde puso en

³⁵¹ *El Pensamiento Español*, 22 agosto 1873, p. 2.

libertad los presos capturados el día 17 de agosto, quedándose con sus armas y ropas. Posteriormente, se desplazó a Malagón, donde se produjo el enfrentamiento con el coronel Jiménez. La escaramuza duró dos horas y se saldó con un muerto, dos heridos y trece guerrilleros detenidos. La partida de Merendón se dispersó, para volverse a reunir en la zona sur de la provincia de Ciudad Real.

Uno de los éxitos militares más importantes, lo cosechó Merendón con Mergeliza y el coronel Miguel Lozano en agosto de 1873³⁵², ya que lograron capturar a veinticinco infantes y cincuenta soldados de Caballería del ejército republicano de Ciudad Real. Poco después robaron en Toledo 8.500 reales y quemaron el registro civil de varios de ellos, llegando a Caudete, perseguido por el cuerpo de Voluntarios de la República. De la primera escaramuza la prensa de la época decía: «El encuentro en la Mancha, tan desgraciado para las tropas de la República, de que damos cuenta en otro lugar, ha sido entre los cabecillas Mergeliza que mandaba la facción como primer jefe, y Merendón como segundo, y un jefe de columna de apellido Lozano»³⁵³.

A finales de agosto, el gobernador civil de Toledo afirmaba que ambos guerrilleros se habían desplazado a Ciudad Real³⁵⁴. Poco tiempo después dichas partidas fueron derrotadas por el regimiento España, ocasionándoles varios muertos, heridos y prisioneros, cogiéndoles armas y caballos³⁵⁵. Merendón pasó a la acción

tras esta escaramuza y logró derrotar al teniente coronel Jiménez, que mandaba el regimiento España en el paraje de La Morra, en las cercanías de Malagón. Hubo cinco muertos y once heridos, además logró apropiarse de las monturas y ropas de la unidad, por lo que esta huyó dispersa entrando en Malagón. La contienda duró siete horas. La noticia le envió el propio Merendón a la prensa³⁵⁶.

³⁵⁶ La nota completa mandada por Merendón al diario *La Iberia* decía lo siguiente: «Ejército Real de Carlos VII.- Comandancia general de Toledo y la Mancha.- Campo del honor 26 de agosto de 1873.- Tomo la pluma para darles cuenta de un nuevo hecho de armas tan atrevido como glorioso. El día de ayer y estando acampado, un confidente me manifestó que el enemigo había salido de Malagón y marchaba en combinación a los Cortijos con otra columna que allí esperaba: yo me encontraba con toda mi fuerza legua y media de la del enemigo, e inmediatamente mandé formar y salí a buscarle, encontrándole a la hora y media de marcha en una extensa llanada, en el sitio denominado La Morra; tan pronto como me vieron volvieron grupas a escape, y fueron a parapetarse a la Pedriza de la Morra.

En tal estado, mandé un emisario para que se entregaran, y su jefe, el cabecilla teniente coronel de España, Jiménez, me manifestó que su deseo era quemar el último cartucho; circunvalando la sierra que ocupaba, mandé romper el fuego sobre ellos, que, avanzando al mismo tiempo, hice que abandonaran sus posiciones, huyendo a rienda suelta a coger los olivares de Malagón, para meterse en la población. Observado por este movimiento, cargué con dos secciones de caballería sobre toda la enemiga, poniéndola en completa dispersión, matándoles algunos caballos, entre ellos el del alférez Cologan, cogiendo monturas, capotes y demás efectos.

Debo advertir a Vd., queridos amigos, que mi fuerza durante toda la acción ocupó los llanos, habiendo recorrido tras del enemigo hasta que se le obligó a batirse en La Morra, dos leguas y media y a tres cuartos de Malagón; habiendo tenido por mi parte un muerto y tres heridos que, junto con cinco infantes que, por haberse quedado descalzos y mandados por mí retirasen dichos heridos a las primeras casas de Malagón, tuvieron la desgracia que el enemigo en su precipitada fuga a encerrarse en dicho pueblo, los encontraron en el camino, y desde luego fueron cogidos.

En la incertidumbre de si podrían tener refuerzos por otro punto, no juzgué prudente volverlos a atacar dentro de Malagón. Esta es la verdad de

³⁵² *Diario oficial de avisos de Madrid*, 21 agosto 1873, p. 4; *La Discusión, La Esperanza*, 21 agosto 1873, p. 2.

³⁵³ *Diario de avisos de Madrid*, 21 agosto 1873, p. 4.

³⁵⁴ *La Época*, 25 agosto 1873, p. 1.

³⁵⁵ *Diario oficial de avisos de Madrid*, 27 agosto 1873, p. 4. Tres muertos y catorce prisioneros, cuatro de ellos heridos.

Una de las características de las partidas carlistas, al igual que había sucedido durante la guerra de la Independencia y en las anteriores guerras carlistas, era la versatilidad, ya que se agrupaban y se dispersaban en función de las necesidades bélicas, por lo que su composición variaba con suma rapidez. En septiembre de 1873, la partida estaba compuesta por cien infantes y ciento sesenta caballos. A comienzos de ese mes, la facción de Merendón, reforzada con nuevos voluntarios alcanzó la cifra de cuatrocientos hombres. El guerrillero toledano realizó una expedición al sur de Ciudad Real, atravesando Sierra Morena y entrando en Córdoba. El objetivo era reclutar seguidores, recaudar fondos y caballos. Merendón logró capturar a un capitán y veintiocho guardias civiles, haciéndolos prisioneros y llevándolos a Torrecampo.

Las tropas leales al gobierno dirigidas por el coronel Bernabeu y el teniente coronel Jiménez sorprendieron al guerrillero toledano, provocando una escaramuza en la que se dispersó la partida y murieron siete miembros, entre ellos el brigadier Tercero; hubo cuarenta heridos, entre ellos Merendón, perdiendo, además, quince caballos y cien fusiles. Merendón capturó veintiocho guardias civiles, que luego lograron huir, aunque aprisionó catorce con posterioridad. Ulteriormente hubo otra refriega en Piedra Hule. Me-

lo ocurrido por más que ellos digan otra cosa, que desde luego no negarán que han tenido cinco muertos y once heridos, cogiéndoles todas las monturas y ropas que antes he indicado; también les he cogido un parte en el que piden refuerzos, y entre otras cosas dice “no me atrevo a atacar; Merendón es muy atrevido y temo un desastre”.

Todo lo que digo a Vds. para que sirva publicarlo y sepa aquí se bate muy bien el cobre.

Suyo afectísimo S.S.- Antonio Merendón.

P.D. La acción duró siete horas». *La Esperanza*, 1 septiembre 1873, p. 3.

rendón, al estar herido, fue sustituido por Feo de Cariño³⁵⁷. Unos días más tarde la facción se dirigió a Fuencaliente, perseguido por el coronel Bernabeu³⁵⁸.

Bernabeu posteriormente se desplazó a Almadén con la finalidad de lograr munición, reponer armamento y conducir los prisioneros y heridos³⁵⁹. *La Discusión* en una crónica política decía jocosamente que «Merendón no se merendará la República», en alusión a sus últimos fracasos militares³⁶⁰.

La facción lejos de dispersarse, se recompuso y unos días más tarde reapareció en el pueblo toledano de Los Yébenes, con doscientos soldados³⁶¹. En 1873, a los guerrilleros carlistas de Ciudad Real la situación se les complicaba. La partida de Merendón, a mediados de septiembre, recibe otro revés en la provincia, perdiendo hombres, caballos y armas³⁶².

El 29 de septiembre, el gobernador civil de Ciudad Real anunciaba en la prensa la muerte de Merendón en un encontronazo en las cercanías de Porzuna³⁶³. El comandante Francisco Lozano, como responsable del regimiento España, salió de la localidad de Porzuna con la finalidad de limpiar las sierras cercanas de bandas de guerrilleros carlistas. A unos dos kilómetros de la población, el comandante Francisco Lozano divisó las fuerzas del guerrillero Merendón, ordenando el ataque en dos columnas, una

³⁵⁷ *Narración militar ...op. cit.*, pp. 126 y 127.

³⁵⁸ *La Correspondencia de España*, 5 septiembre 1873, p. 3. *El Imparcial*, 9 septiembre 1873, p. 3.

³⁵⁹ *La Iberia*, 8 septiembre 1873, p. 3.

³⁶⁰ *La Discusión*, 16 septiembre 1873, p. 1.

³⁶¹ *La Esperanza*, 17 septiembre 1873, p.3.

³⁶² *La Iberia*, 24 septiembre 1873, p. 3.

³⁶³ *Historia de la última guerra civil de España entre el Partido Liberal y el Carlista, desde el año de 1871 al 1876, por un testigo presencial de ella*, Madrid, Imprenta Manuel Minuesa, 1894, p. 13.

que condujo el comandante Pedro Calderón Sánchez y otra él, en el paraje Boca de los Valles. Merendón advirtió al enemigo y trató de hacer frente a una de las unidades, en tanto otros huyeron en dirección a Malagón, enfrentándose las dos fuerzas en el sitio de Peñas Negras y Bovedillas, término de Malagón. Las tropas carlistas estaban formadas por cien jinetes y doscientos infantes, entre los que figuraban además de Merendón, Telaraña, Rapa y Feo de Cariño. Después de dos horas y media de refriega, los guerrilleros carlistas huyeron en dispersión, habiendo perdido siete hombres y algunos caballos, y haciéndoles algunos prisioneros. El campamento guerrillero fue reducido a cenizas. Los oficiales republicanos destruyeron mucha munición de fusiles Remington³⁶⁴, por ser imposible su transporte y utilización; además, se apropiaron de la cartera, la maleta, las armas, las mantas y la boina de Antonio Merendón.

El regimiento España no pudo emplear su infantería por las características del terreno y la velocidad de la refriega, hecho, según manifiesta la prensa, que podía haber permitido la conclusión de la guerra en Ciudad Real. En la escaramuza, según los periódicos, falleció Antonio Merendón: «Organizador infatigable de las facciones, valiente hasta el heroísmo, y que se hacía querer, temer y respetar por sus parciales, entre los cuales hay bastantes escapados de presidio, cayó muerto, atravesada la cabeza de un balazo al principio de la lucha. Su cartera con los sellos de comandancia general de las provincias de Toledo y la Mancha; sus mapas, relaciones y listas, órdenes generales, papeles particulares de gran importancia, algunos de ellos de un valor incalculable por los

datos que contienen; sus tarjetas, cédula de vecindad y apuntes interesantes obran en poder del jefe Lozano»³⁶⁵.

El conocimiento de su muerte provocó, según la prensa, el llanto de sus guerrilleros presos, toda vez que el resto de la partida huyó despavorida en todas direcciones. El caballo de Merendón se lo había llevado un carnicero de Porzuna, que había resultado gravemente herido en la cabeza.

Merendón había sustituido en el mando a Mergeliza, como jefe de Estado Mayor de la zona³⁶⁶. Como hecho curioso, su padre cuando Antonio falleció todavía vivía.

El guerrillero pajarero alcanzó una enorme popularidad, a pesar del poco tiempo que estuvo al mando del ejército carlista de La Mancha; por ello, el cancionero manchego recoge una copla del famoso faccioso:

«Aparéjame el caballo,
que voy a la facción
a los montes de Toledo
a buscar a Merendón»³⁶⁷.

El diario *La Iberia* difundía el 21 de octubre de 1873 la noticia de que Merendón, de quien se había anunciado la muerte, no había fallecido. *La Esperanza* un día más tarde afirmaba que Merendón no había muerto y que se había recuperado de sus heridas, por lo que podía ponerse al frente de una nueva partida. La prensa, a la que tanto juego había dado el guerrillero toledano, no daba crédito a su

³⁶⁵ *La Iberia*, 30 septiembre 1873, p. 1.

³⁶⁶ *La Iberia*, 30 septiembre 1873, p.2.

³⁶⁷ GIL GARCÍA, Bonifacio: *Cancionero histórico carlista*, Madrid, Aportes XIX, 1990. Otra tonadilla sobre el guerrillero dice: «Vida Dios que nunca muere,/ y viva la Religión, /viva Cabrera y Elío,/Quintanilla y Merendón».

³⁶⁴ El fusil Remington era de origen americano y era un arma de retrocarga.

muerte. Poco tiempo después el diario *La Época*, propalaba en septiembre de 1874, la noticia de que el guerrillero Feo de Cariño había muerto también en una escaramuza en Miguelturna³⁶⁸. La realidad es que tanto Merendón como Feo de Cariño habían muerto luchando por sus ideales.

Algunos diarios también divulgaron, me imagino con el ánimo de cundiera la desertión en las filas carlistas, en lo que era una guerra de intoxicación informativa, que Merendón, su hijo y su familia eran desde siempre liberales³⁶⁹. Además la prensa liberal difundía, con la finalidad de quitar adeptos al carlismo, cuál era el final de los que se oponían al sistema político establecido: «A este propósito recuerda el colega (*La Crónica* de Ciudad Real) que los que han mandado facciones en la presente guerra civil, Sabariegos, Tercero, Merendón, Lorente, Telaraña y Feo Cariño, todos han alcanzado al cabo el mismo fin»³⁷⁰.

Pero, ¿Cómo había sido en realidad Antonio Merendón? Francisco Flores García describe perfectamente en 1912 la figura del carlista manchego, en una crónica de primera página en el *Heraldo de Madrid*, con el sobretítulo de «Crónicas retrospectivas. El cabecilla Merendón». Subrayaba, que era muy distinto a los otros guerrilleros provinciales, Ochavo y Feo de Cariño, y señalaba que no poseía ningún apodo; atestiguaba, que en su época mereció el elogio, el respeto y la consideración de todas las personas im-

parciales. Flores García describía a Merendón como un guerrillero romántico y caballeresco, una especie de Don Quijote que había elegido la Mancha como teatro de sus operaciones militares.

Flores García nos cuenta que era una persona con principios, ya que avisaba a sus enemigos antes de atacarles, no asesinaba a sus prisioneros, más bien los atendía dándoles de comer y muchas veces los liberaba, en el caso de no convencerlos para la causa. Cuando capturaba a merodeadores o indocumentados, los entregaba a la Guardia Civil; por el contrario, a los asesinos y ladrones los fusilaba sin piedad, cosa que hizo en julio de 1873, ajusticiando a tres asesinos que se hacían pasar por carlistas. Veamos como describe el dramaturgo madrileño al carlista toledano: «Merendón, valiente hasta la temeridad, hacia la guerra noble y francamente, a pecho descubierto sin atacar jamás al enemigo por sorpresa; si éste se hallaba desprevenido, le llamaba la atención antes de hostilizarle.

De ánimo esforzado y corazón generoso, era la antítesis completa y absoluta del cura de Santa Cruz y de otros forajidos que no daban cuartel y que asesinaban sin piedad a los prisioneros (...).

Cuando la partida de Merendón hacía prisioneros, de lo primero que se cuidaba el cabecilla era de darles de comer si tenían hambre. Después les pronunciaba un discurso (decían que era muy elocuente, *a su manera*) enumerando las excelencias de la doctrina carlista y las bellas prendas personales de *su rey*. Terminado el discurso, les preguntaba si los había convencido y si estaban dispuestos a irse con él, abrazando la causa carlista.

³⁶⁸ *La Época*, 14 septiembre 1874, p. 2.

³⁶⁹ Esto mismo ocurrió con Amador Villar, del que propaló que era alfonsino; esto significaba que era una estrategia desarrollada por el Estado liberal para desacreditar a los líderes carlistas. *La Discusión*, 29 marzo 1874, p. 2. PIRALA, Antonio: *op. cit.*, p. 452

³⁷⁰ *La Época*, 14 septiembre 1874, p. 2.

Generalmente, los prisioneros no se daban por convencidos, y así lo declaraban noble, honrada y sinceramente, dispuestos a arrostrar las consecuencias de tan franca actitud. El cabecilla Merendón insistía de nuevo, pronunciaba otro discurso, y cuando se convencía de que no podía convencer a los prisioneros los ponía en libertad, los escoltaba hasta cerca del campo enemigo y se despedía de ellos amistosamente. Si por acaso se encontraba lejos y no entraba en sus planes abandonar el sitio que ocupaba, les daba dinero o víveres para el camino y les decía sencillamente:

-Vayan ustedes con Dios, y hasta otra.

(...) Tengo a la vista una de aquellas comunicaciones, y por creer que puede ser interesante su lectura la he de copiar aquí.

Debajo de una corona Real hay unas líneas impresas que dicen: “Ejército Real.- Comandancia general de la provincia de Toledo. Estado Mayor”.

Y luego, de letra manuscrita: “En este momento acabo de fusilar tres criminales de los que hace tanto tiempo roban y asesinan por estar comarcas llamándose carlistas; los carlistas son nobles, generosos y valientes católicos.- Cortijos de Málaga, 12 julio 1873.- El comandante, Antonio Merendón”»³⁷¹.

En octubre de 1873, la provincia de Ciudad Real y Toledo quedaron en su mayor parte limpias de grupos carlistas. La prensa de la época comentaba la noticia, y señalaba las muertes de los cabecillas Joaquín Tercero, El Sastre y Me-

rendón, e indicaba que Mergeliza había huido al extranjero.³⁷²

La justicia republicana, tras la muerte de Merendón, se dedicó a perseguir y detener a los miembros que quedaban de su partida. Así el fiscal de Toledo, Gracia Hernández, citaba a declarar a dos alféreces, dos cabos, seis soldados y treinta y tres paisanos que habían pertenecido a la facción del carlista de Dosbarrios³⁷³. En 1874, el teniente de infantería, secretario de causas y fiscal militar de la capitanía general de Castilla La Nueva, mediante edicto citaba nominalmente a todos los que habían pertenecido a la partida de Merendón y de Mergeliza, por el delito de rebelión³⁷⁴.

En Ciudad Real, el juez fiscal militar de esa plaza, citaba a Merendón y Feo de Cariño para que en el término de diez días se presentasen en la cárcel de Ciudad Real, para dar cuenta en su descargo del asalto cometido a la villa de Alcolea de Calatrava el 27 de agosto de 1873. Lo más curioso, es que el emplazamiento lo hacía el juez el 31 de diciembre de 1873, a una persona que ya estaba muerta. Merendón había obligado a los alcoleanos a entregarle el dinero que tenían, caballos, monturas, armas, raciones de pan y cebada, más otros efectos. Además, había quemado los libros del registro civil de la población en la plaza pública³⁷⁵. Otro tanto hacía el magistrado de primera instancia de Piedrabuena, pidiendo que Merendón y sus seguidores se personaran en el juzgado para dar cuenta del fusilamiento.

³⁷² *Diario de avisos de Madrid*, 3 octubre 1873, p. 2.

³⁷³ *El Imparcial*, 12 octubre 1873, p. 3.

³⁷⁴ Integrantes de la partida en el Apéndice

³⁷⁵ *Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real*, 12 enero 1874, p.5.

³⁷¹ *Heraldo de Madrid*, 1 diciembre 1912, p. 1.

to de Enrique Gómez³⁷⁶. Lo mismo solicitaba el juez fiscal militar de Ciudad Real en 1874, reclamando a Merendón y Tercero varios caballos robados en Pozuelo de Calatrava al vecino Luis Muñoz³⁷⁷.

A pesar de estas muertes, la tercera guerra no concluyó hasta 1876. Durante 1874, el carlismo manchego tuvo como epicentro esencialmente Cuenca y en menor medida Guadalajara, con escaramuzas aisladas en el resto de las provincias manchegas. El responsable carlista de la zona de Cuenca fue el general Ángel Casimiro Villalaín.

Durante 1875, la guerra carlista se mantuvo activa en La Mancha. El brigadier Vallés entró en la provincia de Cuenca ese año, tomando las localidades de Alcalá de la Vega, Cubillo, Salvacañete, Salinas del Manzano y luego pasó a Guadalajara. En abril muchos pensaban que los carlistas ocuparían Cuenca.

Lucio Dueñas después de ser herido en Albacete, según cuenta Carlos VII en sus memorias, pasó a Ciudad Real, refugiándose en el poblado de El Pardillo, actual Villanueva de San Carlos, donde fue sorprendido por una columna que dirigía

Manuel Olló. Este capturó a Dueñas y a toda la plana mayor que operaba en La Mancha, con lo cual la guerra prácticamente concluyó en la zona, al quedar reducido el ejército carlista al norte.



Fig. 4.- Lucio Dueñas.

En 1876, terminaba la tercera y última guerra carlista en España. Muchos jefes, oficiales y soldados de la citada guerra fueron olvidados, caso de Antonio Merendón, aparecía así el silencio de los perdedores, ese que suele rodear muchos hechos históricos. Merendón además tuvo una vida militar corta, creó su partida el 17 de abril de 1873 y falleció el 29 de septiembre de ese año con tan solo 24 años.

En Almagro curiosamente, la familia Malagón Abad ha permanecido asociada a Antonio Merendón. No en balde se les conoce con el remoquete de los Merendones, lo que es indicativo o de que son descendientes colaterales o que algún antepasado fue lugarteniente e incondicional de este guerrillero toledano, pero no hemos podido comprobar ni un extremo ni otro³⁷⁸.

APÉNDICE

Los integrantes de la partida son: Andrés Gigante, paisano, alférez de la partida; Antonio Sanromá, teniente; Antonio Sierra, sargento; Antonio Gutiérrez, soldado; Andrés García, soldado; Alfonso Martín Escribano, soldado; Agapito Camacho Santos, soldado; Alejandro Sánchez Juárez, soldado; Antonio Sánchez, corneta; Aniceto García Torres, soldado; Antonio García, soldado; Albino Valencia, soldado; Antonio Trujillo, soldado; Anastasio Peco, soldado; Alfonso González, soldado; Ambrosio Navarro, soldado; Antero Cruz, soldado; Benito Moragas, teniente coronel; Bruno Padilla, (a) Telaraña, capitán; Benito Beteta, alférez; Blas Gómez, soldado; Bernabé Benito, soldado; Carmelo Hervás, (a) Feo de Cariño, capitán; Ceferino Ramírez, cabo primero; Bonifacio Corpas, soldado; Bernardo Moraleda, soldado; Carlos Guerra, soldado Cabrera, soldado; Cecilio Rincón Pacheco, soldado; Calixto Cabezas Rojas, soldado; Cipriano León López, soldado; Claudio Cervera Vega, soldado; Cipriano Lahoz, soldado;

³⁷⁶ *Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real*, 27 octubre 1873, p. 7.

³⁷⁷ *Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real*, 4 mayo 1874, p. 6.

³⁷⁸ Coordinación texto y abstract Teresa A. Asensio del Pozo.

Casto Méndez, soldado; Candelario Tarrasa, soldado; Ciriaco Mora, soldado; Carlos Gómez, soldado; Casildo Gómez, soldado; Cristóbal Moncada, soldado; Crisanto Herrero, soldado; Dionisio Criado, soldado; Deogracia Sánchez, soldado; Daniel Grande, soldado; Enrique Gómez, teniente; Eduardo Palomino, alférez; Eustaquio Villarrubia, soldado; Eleuterio Álvarez, soldado; Eusebio García del Castillo, soldado; Eugenio Alonso, soldado; Esteban Martín, soldado; Encarnación Pavón, soldado; Francisco García Ramírez, auditor de guerra retirado y presidente de la Junta de Guerra de Toledo; Fernando Portillo, paisano, alférez; Félix de la Torre, soldados; Francisco Coto Fernández, soldado; Francisco González, soldado; Francisco Mora Miralles, soldado; Francisco Guerrero Cuesta, soldado; Francisco Cogolludo Sánchez, soldado; Francisco Calvillo Cisneros, soldado; Francisco Cueto, soldado; Francisco Muñoz, soldado; Fermín Rodríguez, soldado; Felipe Velasco, soldado; Felipe Sevilla, soldado; Florentino Mendiola, soldado; Félix Cañizares, soldado; Félix Rodríguez, soldado; Fernando del Cerro, soldado; Gil González, sargento primero; Gil Martín, soldado; Gregorio Hervás, soldado; Gregorio Masoquera, soldado; Gregorio Mosquera, soldado; Gregorio Cogolludo Sánchez, soldado; Gregorio Coello, soldado; Gavino Arenas Bardero, soldado; Guillermo Galán Rodríguez, sargento segundo; Hilario Moreno, soldado; Hipólito Mora, soldado; Hermenegildo Hernández, soldado; Ignacio González, alférez; Ignacio García Rodríguez, soldado; Isidoro Hidalgo, soldado; Isidoro Laguna, soldado; Isidoro Sánchez, soldado; Isidoro Herrera Galán, soldado; Isidoro Juárez, soldado; Inocente Barragán, soldado; Inocente Cañón, soldado; D. Jacobo, miembro de la Junta carlista de Madrid; Juan Antonio de los Infantes, agente carlista, residente en Madridejos, provincia de Toledo, cómplice de la rebelión; Julián Encinas, paisano, alférez de la partida; Julián Huertas, soldado; Julián Castejón Ruiz, soldado; Julián Manuel Villarreal, soldado; Julián Gallego, cabo primero; José Valencia, soldado; José González García, soldado; José Rodrigo Rivas, soldado; José Badillo, soldado; José Beltrán, soldado; José Puestas Arroyo, soldado; José Castillo Pacoris, cabo primero; José Félix Badillo, soldado; José Rodríguez, soldado; José Cuchillero, soldado, Juan Antonio Carrero Pedrasco, soldado; Juan Bautista Arroyo, soldado; Juan José Romero, soldado; Juan Pavón, soldado; Juan Alcaide, soldado; Jesús López, soldado; Jesús Pérez, soldado; Jesús Ramírez, soldado; Lesmes Moreno Coso, sargento primero; Luis Gómez, soldado; Luis Poblete, soldado; Manuel Bacete, alférez; Manuel Navarro, soldado; Manuel Cepeda, soldado; Manuel Tisano Castaño, soldado; Manuel Hernández, soldado; Manuel Bermúdez, soldado; Manuel Bastante, soldado; Manuel Cifrado Mata, soldado; Manuel Tercero Olivares, soldado; Manuel Sánchez, soldado;

Miguel Covisa, soldado; Miguel Varona, soldado; Miguel de San Andrés, soldado; Mariano González, soldado; Mauricio Barragán, soldado; Marcos Velasco, soldado; Matías N., cómplice de la rebelión, paisano, residente en Madrid; Nicolás Aguilar, paisano, soldado; Nicanor Arias, soldado; Pedro Cepeda López, capitán; Pedro Borja, teniente; Pedro Ballesteros, soldado; Pedro Ceco Gómez, soldado; Pedro Paulet, soldado; Pablo Punzón, soldado; Pablo Capilla, soldado; Pablo Peralta, soldado; Pablo Martínez, soldado; Pablo Ballesteros, soldado. Pascasio García González, soldado; Ramón Muñoz, coronel de caballería; Ramón Bartolomé, paisano, teniente; Ramón Yébenes, alférez; Ramón Peco, soldado; Ramón Madridejos, oficial veterinario; Ramón Briceño García, soldado; Ramón Madridejos Cerro, soldado; Ramón Coello, soldado; Santiago Lirio, conde de España, capitán general de Castilla la Nueva, residente en Bayona; Sandalio Morales, agente carlista, paisano, cómplice; Santiago Muñoz, soldado; Santos Carnicero, soldado; Tomás Alcober Largo, teniente coronel; Tomás Sánchez, soldado; Tomás Crespo, soldado; Tiburcio Lillo, soldado; Toribio Lillo, soldado; Teodoro Campos, soldado; Víctor Forcadell Díaz, soldado; Víctor González, soldado; Venancio Galán, cabo segundo; Ventura Patón, soldado; Vicente Ferrer, soldado; Leocadio N. agente carlista residente en Madrid; Vicente Hidalgo Saavedra, paisano, residente en Villafranca de los Caballeros, Toledo, cómplice de la rebelión; El Cojo, agente carlista, residente en Madrid; El Rubio, soldado. *Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real*, 6 abril 1874, p.7.

